

DE LOS MARCADORES A LA MARCACIÓN EN EL DISCURSO

Bernardo E. Pérez Álvarez y Gabriela Patiño Sánchez

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Universidad de Guadalajara

perezbernardo en hotmail com, gabriela_psz en hotmail com

Resumen

El concepto de marcador del discurso (MD) ha sido utilizado en diversas acepciones y desde distintas perspectivas teóricas, por lo que resulta complejo encontrar una definición precisa del término que se ajuste a todas las unidades que suelen ser así clasificadas. La hipótesis de partida es que esta diversidad de conceptualizaciones está ligada a que los estudios se han dedicado a describir el funcionamiento de unidades, y en pocas ocasiones se centran sus funciones discursivas en calidad de huecos funcionales que pueden ser desempeñados por distintas construcciones. A partir de esta premisa, se propone el término de marcación del discurso como una macrofunción que puede ser subcategorizada a partir de las funciones marcadoras, más que de las unidades específicas que realizan esta función, basados en ejemplos no gramaticalizados que funcionan en este nivel.

Palabras clave: marcador del discurso, cohesión textual, polifuncionalidad, planos discursivos

Bernardo E. Pérez Álvarez y Gabriela Patiño Sánchez. 2014.
De los marcadores a la marcación en el discurso.
Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 59, 119-147.
<http://www.ucm.es/info/circulo/no59/perez.pdf>
<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>
http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2014.v59.46711

© 2014 Bernardo E. Pérez Álvarez y Gabriela Patiño Sánchez
CÍRCULO de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)
Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

Abstract

From markers to marking in discourse. The category of discourse marker (DM) has been applied in diverse senses and theoretical perspectives in hispanic linguistics that make imposible to find a term including all kind of phenomena classified as discourse markers. The hypothesis of this paper is that this diversity is vinculated to a methodological perspective where most of the work is based on studying the function of each marker, rather than analyzing the slots where discourse markers operate, including other kinds of constructions that are not always grammaticalized. On this base, the paper proposes the category of discourse marking as a macrofunction that can be subcategorized in diferent marking functions, rather than the perspective of describing units on the basis of other marking functions that are not fixed and grammaticalized.

Key words: Discourse markers, textual cohesion, polifunctionality, discourse plane

Índice

1. Introducción, 2, 26
2. Los marcadores del discurso como hipercategoría, 3
3. Funciones y nivel textual en el que operan los Marcadores del Discurso, 10
4. La marcación como plano de análisis, 21
5. Conclusiones, 25
8. Bibliografía, 26

1. Introducción

Con el surgimiento de nuevos enfoques de estudio que consideraron al texto como un todo, superando así la perspectiva tradicional cuya unidad de análisis era la oración, muchos fenómenos anteriormente poco estudiados fueron adquiriendo mayor atención por parte de los investigadores. Dentro de este interés por aspectos que van más allá del marco oracional está el estudio de las unidades llamadas marcadores del discurso, que vio un aumento pronunciado en los últimos tiempos, donde la lingüística hispánica no ha sido la excepción. Sin embargo, las investigaciones que se han realizado sobre estas

partículas presentan entre sí diferencias de categorización y de unidades que han de ser incluidas, entre otras cosas debido a que parten de diversas perspectivas lingüísticas, cada una de las cuales otorga más relevancia a ciertos aspectos que a otros. Además de estos, existen otros problemas que no han sido resueltos, por ejemplo, cuestiones como su definición, el nivel textual en el que operan o las funciones que realizan.

La hipótesis central de este trabajo es que el estudio de dicho fenómeno ha estado marcado por la descripción de unidades específicas en funcionamientos determinados, y no se ha contemplado que se trata de un proceso lingüístico abarcador, una macrofunción que no puede ser descrita sólo desde las unidades, sino desde una concepción más amplia de procesamiento lingüístico que incluye a ciertas partículas, aunque no siempre las mismas ni tampoco siempre partículas específicas, sino más bien construcciones. Un primer apartado permitirá establecer los problemas de categorización presentes cuando se comparan diversos trabajos sobre el tema. En una segunda parte, se explicará cómo la diferencia de posturas tiene que ver con los planos de análisis desde los que se ha categorizado a los marcadores del discurso, para así ofrecer una salida al problema descriptivo desde la noción de marcación del discurso.

2. Los marcadores del discurso como hipercategoría

Es necesario delimitar primero la problemática que nos ocupa, puesto que no siempre encontramos el uso del término marcador del discurso en la bibliografía consultada. Sobre la denominación de las unidades que son tema central de este trabajo, debe señalarse que se han tomado las tres principales utilizadas en los estudios del español, a saber: «conector», usado por Cuartero Sánchez (2002), García Izquierdo (1998), Martínez Sánchez (2004) y Montolío Durán (2001); «enlace extraoracional», usado por Fuentes Rodríguez (1987); y «marcador del discurso», usado por Casado Velarde (1998), Camacho y Cortés (2005), Cortés (1998), Garcés Gómez (2006), Martín Zorraquino (1998), Portolés (2001), Martín Zorraquino y Portolés (1999), y Pons Bordería (1998^a, 2001, 2006). Tal variedad de nombres está en función del planteamiento teórico que adoptan los distintos autores. Bien sea que se resalte el aspecto cohesivo de las unidades de estudio, o en todo caso se resalta su valor pragmático para la obtención de inferencias en el texto. En dichas conceptualizaciones

pueden comenzar a vislumbrarse ciertas diferencias que, si se analizan más detalladamente, desvelarán varios problemas teóricos en el estudio de los marcadores, tales como las funciones que realizan dichas unidades o las clases de palabras de donde proceden, entre otros. En algunos casos, como en Pons Bordería (2006) o en Fuentes Rodríguez (2003, 2005), ya se señala la problemática del alcance de un concepto como el de marcador del discurso, y proponen ajustes al uso de este concepto, bien bajo la distinción de operador y conector de Fuentes Rodríguez, para distinguir dos categorías de unidades, o bien para hablar, como también lo proponemos en este trabajo, de la función de “marcación del discurso” que realizan diferentes tipos de unidades en este nivel de lengua, como lo señala Pons Bordería. Por ello, primero discutiremos el término de marcador del discurso, incluso con las consideraciones iniciales de estos dos autores, para luego pasar a considerar las posibilidades que se abren al resaltar otro tipo de categorizaciones, lo que haremos en un apartado posterior.

En el siguiente cuadro se presentan las principales ideas dentro de la noción de marcador del discurso:

Aspectos Autor	FUNCIÓN QUE REALIZAN DENTRO DEL DISCURSO	NIVEL TEXTUAL EN EL QUE OPERAN	TIPOS DE PALABRAS DE DONDE PROVIENEN	OTRAS CARACTERÍSTICAS
MARTÍN Y PORTOLÉS (1999)	Guiar las inferencias que se realizan en la comunicación	Inferencias pragmáticas	-----	Unidades invariables; elementos marginales
SCHIFFRIN (2001)	Delimitar unidades de habla	Unidades de habla	Conjunciones, interjecciones, adverbios y frases lexicalizadas	-----
CUARTERO SÁNCHEZ (2002)	Indicar relaciones semánticas entre las oraciones del texto	Cohesión textual	Conjunciones y adverbios conjuntivos	-----
GARCÉS GÓMEZ (2008)	Señalar cómo está estructurado el texto	Cohesión textual	-----	-----

Cuadro 1. Aspectos señalados en las definiciones sobre marcadores del discurso

En este cuadro se puede observar claramente que las definiciones de marcadores del discurso varían entre sí. Cada autor les otorga diferentes matices derivados de su propia concepción de estas unidades, divergencias producidas por los variados enfoques con que se aborda su estudio. No obstante, a pesar de estas diferencias conceptuales, pareciera que muchos de los autores revisados trabajan bajo el supuesto de que el concepto de MD está establecido de manera clara, y a lo largo de sus exposiciones no se preocupan por dar una definición de los mismos o señalar la de otro autor con el que concuerden; es el caso de Manuel Casado Velarde (1998), Luis Cortés (1998), Luis Cortés y María Matilde Camacho (2005), Catalina Fuentes Rodríguez (1987), Isabel García Izquierdo (1998), Roser Martínez Sánchez (2004), Estrella Montolío (1998 y 2001) y Salvador Pons Bordería (1998a, 1998b, 2000, 2001, 2006).

El hecho de que las pocas definiciones que hay sobre marcadores no coincidan unas con otras, y que varios teóricos no precisen el concepto bajo el cual trabajan, ha suscitado que dentro del término MD se englobe un cúmulo de unidades en muchas ocasiones divergentes. Algunas de ellas coinciden entre los diferentes autores, pero otras sólo son consideradas por unos cuantos o, en su defecto, por uno sólo de ellos. A pesar de esto, muchos concuerdan en incluir en la lista de MD unidades como *sin embargo, no obstante, ahora bien, incluso, por un lado... por otro (lado), en primer lugar... en segundo lugar, por lo tanto, es decir, en consecuencia, en conclusión*, etc. No obstante, como señalan Luis Cortés y Matilde Camacho, "...alguna autora como Blakemore (1996) va a tener una concepción aún más limitada del término al oponerse a la idea, extendida entre la mayoría de los estudiosos, de considerar como marcadores formas como *en otras palabras, es decir*, etc." (Cortés y Camacho, 2005: 186). Lo anterior no sólo representa un claro ejemplo de las diversas opiniones que encontramos sobre el tema del que se trata, además deja en claro que existe el mismo problema en inglés sobre la disparidad de elementos que se consideran como MD.

En el caso específico del español, el problema surge cuando en los diferentes estudios se encuentran ciertas unidades rotuladas como marcadores pero que son consideradas como tales sólo por uno o algunos autores. El cuadro 2 pone en evidencia este tipo de incongruencias, para ello se han dejado de lado las unidades que son mencionadas en la

mayoría de los trabajos revisados, como las enlistadas en el párrafo anterior, y sólo se han anotado ejemplos de aquellas en las que no todos los autores coinciden en considerar como MD.

Fuentes (1987)	García (1998)	Garcés (2008)	Martínez (2004)	Montolío (2001)	Martín y Portolés (1999)	Cortés y Camacho (2005)
<p><i>encima,</i> <i>entonces,</i> <i>así que,</i> <i>porque,</i> <i>para que,</i> <i>siempre que,</i> <i>si,</i> <i>en caso</i> <i>contrario,</i> <i>todavía más</i></p> <p>Unidades no lexicalizadas con rasgos de marcadores: <i>lo cierto es</i> <i>que,</i> <i>sólo que,</i> <i>únicamente</i> <i>que,</i> <i>por lo cual,</i> <i>el hecho</i> <i>(caso) es</i> <i>que,</i> <i>después de</i> <i>todo</i></p>	<p><i>Así</i> <i>entonces,</i> <i>por esto,</i> <i>por lo</i> <i>mismo,</i> <i>a veces</i></p>	<p><i>para</i> <i>empezar,</i> <i>para</i> <i>comenzar,</i> <i>para</i> <i>finalizar,</i> <i>al fin,</i> <i>al final</i></p>	<p><i>así que,</i> <i>de ahí que,</i> <i>consiguiente</i> <i>-mente,</i> <i>luego,</i> <i>ni aún así</i></p>	<p><i>excepto que,</i> <i>pese a,</i> <i>a pesar de</i> <i>que,</i> <i>aunque,</i> <i>para que,</i> <i>salvo que,</i> <i>dado que,</i> <i>en vista de,</i> <i>en caso de,</i> <i>a fin de,</i> <i>debido a,</i> <i>con el objeto</i> <i>de que,</i> <i>mientras</i> <i>que,</i> <i>sino que,</i> <i>si bien</i></p>	<p><i>esto es,</i> <i>eso sí,</i> <i>en especial,</i> <i>en cualquier</i> <i>caso,</i> <i>por el</i> <i>contrario,</i> <i>es más,</i> <i>encima,</i> <i>en realidad,</i> <i>en el fondo,</i> <i>al fin y al</i> <i>cabo,</i> <i>después de</i> <i>todo,</i> <i>en fin,</i> <i>por fin,</i> <i>por lo visto,</i> <i>eh,</i> <i>este</i></p>	<p><i>¿verdad?,</i> <i>¿comprendes</i> <i>?</i> <i>¿es cierto?,</i> <i>¿me</i> <i>explico?,</i> <i>me imagino</i> <i>que...,</i> <i>creo que...,</i> <i>te aseguro</i> <i>que...,</i> <i>disculpe,</i> <i>escuche,</i> <i>oiga,</i> <i>a lo mejor,</i> <i>bueno,</i> <i>en fin,</i> <i>buenos días,</i> <i>había una</i> <i>vez, se</i> <i>acabó,</i> <i>suponiendo</i> <i>que,</i> <i>a pesar de</i> <i>que,</i> <i>grosso</i> <i>modo,</i> <i>también</i></p>

Cuadro 2. Ejemplos de unidades en las que no todos los autores coinciden

Como mencionábamos, el cuadro 2 muestra un gran número de unidades que en algunos trabajos se consideran como marcadores pero en otros no. Por ejemplo, el caso de *si* indicado por Fuentes (1987) no es mencionado por ninguno de los otros autores; lo mismo sucede con *a veces*, señalado por García Izquierdo (1998). Hay otros casos en los que una unidad es considerada como marcador en dos o tres trabajos, por ejemplo *a pesar de que*, mencionado por Montolío (2001) y Cortés y Camacho (2005), o *para que* indicado por Fuentes (1987) y Montolío (2001).

Este tipo de divergencias no sólo se pueden observar en los trabajos sobre MD en español, Blakemore indica el mismo problema para el inglés contrastando dos importantes trabajos sobre marcadores en dicha lengua (Blakemore 2002: 1):

Fraser (1990)	Schiffrin (1987)
<i>consequently, also, above all, again, anyway, alright, alternatively, besides, conversely, in other words, in any event, meanwhile, more precisely, nevertheless, next, otherwise, similarly, or, and, equally, finally, in that case, in the meantime, incidentally, OK, listen, look, on the one hand, that said, to conclude, to return of my point, while I have you</i>	<i>oh, well, but, and, or, so, because, now, then, I mean, y'know, see, look, listen, here, there, why, gosh, boy, this is the point, what I mean is, anyway, whatever</i>

Cuadro 3. Diferentes unidades que han sido consideradas como marcadores en inglés

Esto representa una prueba más de que la falta de claridad sobre lo que son los MD no es un inconveniente propio del español. La complejidad del problema queda evidenciada cuando se observa que ni siquiera en un grupo determinado de marcadores existe acuerdo sobre cuáles unidades considerar como tales, y cuáles no. García Izquierdo, cuyo trabajo se basa en el estudio de los conectores ilativos, encuentra problemas sobre la inclusión de ciertas unidades a este grupo de marcadores:

En primer lugar, el listado de conectores que integran el grupo ilativo no coincide en los diferentes estudios. Únicamente *Luego, pues, conque y así pues (que)* son considerados prácticamente por todos los autores. Existen conectores a los que algunos consideran conjunciones y otras locuciones conjuntivas: *por (lo) tanto, por ende, por / de consiguiente, en consecuencia*; y, por último, hay conectores que sólo se incluyen en algunos trabajos y no son, por tanto, aceptados de manera general: *y así, entonces, por esto, por lo mismo, a veces*, etc. (1998: 49)

Con esto queda claro que el problema de adscripción no sólo se da en los trabajos generales sobre MD sino también en aquellos que delimitan su estudio a una determinada clase.

Sobre la disparidad de unidades que se engloban bajo la denominación de marcador podemos señalar que hay dos aspectos que influyen para que se genere este problema: en primer lugar, la falta de un concepto preciso sobre lo que son los marcadores discursivos; y, en segundo, la existencia de ciertas incompatibilidades entre los diferentes autores en cuanto a las características que poseen estas unidades y las categorías gramaticales de donde proceden. Martín Zorraquino (1998) advierte esto último y señala:

El término *marcador del discurso* no identifica, como hemos tratado de mostrar, a una sola clase de palabras (pretender establecer una relación biunívoca entre el término *marcador del discurso* y una categoría gramatical determinada es algo así como intentar ajustar el término *deíctico* –«los deícticos»– a una sola clase de palabras). (1998: 26)

Efectivamente, a lo largo de los trabajos revisados queda claro que los MD provienen de diferentes clases de palabras, lo que Martín Zorraquino no toma en cuenta es el hecho de que esta amplitud de posibilidades de donde pueden proceder los marcadores permite generar ciertos problemas, pues los inconvenientes surgen cuando no todos los autores consideran las mismas categorías gramaticales, como lo muestra el cuadro 4:

AUTOR	CATEGORÍAS GRAMATICALES
Casado Velarde	conjunciones y adverbios

(1998)	
Cortés y Camacho (2005)	conjunciones, adverbios, vocativos, interjecciones y frases adverbiales
Fuentes Rodríguez (1987)	conjunciones y locuciones adverbiales
Roser Martínez (2004)	conjunciones, adverbios y sintagmas preposicionales
Montolío Durán (2001)	conjunciones, adverbios y locuciones adverbiales
Martín y Portolés (1999)	conjunciones, adverbios, interjecciones y formas apelativas y verbales
Cuartero Sánchez (2002)	conjunciones y adverbios conjuntivos
Garcés Gómez (2008)	conjunciones, adverbios, expresiones adverbiales e interjecciones
García Izquierdo (1998)	conjunciones y locuciones conjuntivas

Cuadro 4. Categorías gramaticales de donde proceden los MD según cada autor

Como se puede apreciar, todos los autores revisados coinciden en que los MD provienen de las tradicionales conjunciones y la mayoría de ellos también menciona la clase de los adverbios, a excepción de Fuentes Rodríguez que habla de locuciones adverbiales. El problema viene cuando se integran otras categorías que sólo algunos mencionan y otros no. Hay que aclarar que los casos de Cuartero Sánchez (2002), Garcés Gómez (2008) y García Izquierdo (1998) deben tomarse en cuenta con ciertas reservas debido a que sus trabajos se reducen a un grupo específico de marcadores: conectores aditivos, marcadores de ordenación y reformuladores y conectores ilativos, respectivamente.

Martínez Sánchez explica esta variedad de opiniones respecto a las clases gramaticales de donde proceden los MD como consecuencia de la vasta gama de unidades que pueden adscribirse a este término, debido a la propia amplitud que implica el mismo:

...la propia palabra lo predispone para una acepción amplia, ya que puede aplicarse a cualquier forma de enlace; por eso, según sea el marco de estudio (gramatical, pragmático o semántico), este término incluirá unidades lingüísticas diferentes y de diversas categorías gramaticales. Así, algunos autores incluyen bajo este vocablo las tradicionales conjunciones, las locuciones conjuntivas, diversos adverbios de «frase» e incluso sintagmas preposicionales. (2004: 19)

Con todo lo expuesto hasta este momento, queda claro que la falta de una definición concreta sobre MD trae consigo dos grandes consecuencias: por un lado, el problema referente a cuáles unidades considerar como marcadores y cuáles no; y, por otro, una serie de divergencias en cuanto a su caracterización. Es decir, nos encontramos ante un problema de hipercategorización de un fenómeno complejo, que bien podríamos adscribir a una cuestión metodológica que proporciona una formulación teórica imprecisa: el estudio de unidades específicas permitió abordar el análisis de las relaciones supraoracionales, sin embargo, las relaciones supraoracionales no se limitan al uso de unidades gramaticalizadas, por una parte, y tampoco se encuentran en el mismo plano de análisis lingüístico, puesto que básicamente se puede distinguir un plano pragmático y otro cohesivo (gramático-textual). De tal manera que el concepto Marcador del Discurso resultó en una hipercategoría que abarca a un fenómeno complejo y multifuncional. En este caso, proponemos la noción de *marcación del discurso* para este fenómeno, que deberá ser analizado más bien como un funcionamiento discursivo que como una serie de unidades lexicales. Para ello, será importante considerar las funciones y el nivel textual en el que, según diferentes autores, se ha dicho que operan los marcadores del discurso.

3. Funciones y nivel textual en el que operan los Marcadores del Discurso

El análisis de las funciones lingüísticas asignadas a los marcadores del discurso podrá ayudarnos a describir mejor el fenómeno de la marcación.

Como hemos señalado, las diferentes perspectivas de estudio han generado una serie de desacuerdos al momento de describir los marcadores; otro de esos aspectos difusos es el referente a las funciones de dichas unidades, al respecto Jucker y Yael señalan:

The different studies of discourse markers distinguish several domains where they may be functional, in which are included textual, attitudinal, cognitive and interactional parameters. Accordingly, discourse markers have been analysed as text-structuring devices (marking openings or closings of discourse units or transitions between them), as modality or attitudinal indicators, as markers of speaker-hearer intentions and relationships, and as instructions on how given utterances are to be processed. (1998: 4)

Como bien lo expresan estos autores, existe una evidente variedad referente a las funciones que desempeñan los MD, dependiendo de la perspectiva de estudio de cada autor; sin embargo, pareciera que Jucker y Yael no consideran esto como un problema sino sólo como una característica de la teoría de los marcadores, derivada de los diferentes enfoques de estudio (1998: 4). No obstante, debemos tener en cuenta que si la diversidad de perspectivas teóricas ha generado un concepto difuso sobre los marcadores, no se puede pensar que las funciones con que se describe a estas unidades no representen problemas, y mucho menos que ya hayan sido establecidas de manera clara.

En el caso del español la situación parece ser la misma que Jucker y Yael señalan para el inglés. En cada trabajo se describen funciones diferentes, entre las que se encuentran: guiar las inferencias en el proceso de interpretación, ordenar el discurso, relacionar oraciones o segmentos y expresar la actitud del hablante, por mencionar sólo algunas. Como hemos insistido, cada autor les dará diferentes matices a las funciones de los marcadores dependiendo de su perspectiva de estudio y, por tanto, de lo que entiende por MD.

El criterio de que los marcadores guían al receptor en el proceso de interpretación será punto de coincidencia en los trabajos de Montolío (2001), Martínez (2004), García (1998), Cortés y Camacho (2005) y Martín y Portolés (1999). Pero son estos últimos los que mayor relevancia otorgan a dicha función, de tal manera que basan su estudio en el fundamento de que los MD proporcionan una serie de instrucciones que guían las inferencias que se han de obtener para el proceso de interpretación, lo que origina que no realicen distinción entre conjunciones y marcadores.

Cabe señalar que esta concepción de los marcadores por parte de Martín y Portolés es criticada por Cuartero al señalar que guiar el proceso inferencial no constituye la razón de ser de estas unidades: “El hecho de que la presencia de los conectores en el discurso pueda guiar las inferencias que los hablantes deben supuestamente obtener del mismo lo consideramos algo más bien secundario.” (2002: 53).

Los autores que han sido mencionados hasta el momento conciben las funciones de los MD en dos sentidos: a) enlazar partes del texto, o b) actuar como guías del proceso inferencial. Otros proponen un carácter multifuncional de estas unidades; sin embargo, tampoco existe una visión unánime sobre estos rasgos de multifuncionalidad.

Roser Martínez Sánchez, Manuel Casado Velarde y María Pilar Garcés Gómez coinciden en que la función de los marcadores es ordenar y estructurar el discurso (Martínez, 2004: 10; Casado, 1998: 61; Garcés, 2006: 7), pero esta última va más allá al manifestar que los MD pueden adquirir diversos sentidos determinados por el contexto en el que se encuentren. Será precisamente el contexto el que, para varios autores, determine las funciones de los marcadores (Garcés, 2008; Martín y Portolés, 1999; Cortés y Camacho, 2005; Schiffrin, 2001). No obstante, al respecto se pueden distinguir dos visiones: por una parte podemos encontrar a quienes consideran que los usos de estas unidades varían en contextos diferentes, pero que no por eso debe hablarse de un carácter multifuncional sino sólo de diferentes matices de significado que influirán en el proceso de interpretación (Martín y Portolés, 1999: 4079). Por otra, hay quienes hablan de un carácter multifuncional de los marcadores, pero en el sentido de que se trata de unidades que proceden de otras categorías gramaticales, es decir, consideran que una unidad puede desempeñar funciones de conjunción o adverbio en un determinado contexto y en otro actuar como MD (García, 1998: 92-93; Cortés y Camacho, 2005: 156; Pons, 2001: 228).

Sobre el mismo tema, pero añadiendo un detalle más al hablar sobre funciones primarias y funciones secundarias, Cortés y Camacho expresan lo siguiente: “Entre los variados papeles que desempeña un mismo marcador funciones condicionadas por el contexto, siempre predominará uno de ellos, lo que causa la distinción entre funciones primarias y secundarias de tal marcador.” (2005: 156). Esta distinción a la que aluden debe entenderse en el sentido de que, en algunas ocasiones una unidad cumple los

requisitos para ser considerada como conjunción y en otras posee las características de MD, siendo para Cortés y Camacho la de conjunción su función primaria y la de marcador la secundaria; por su parte, para García Izquierdo la función primaria será la de marcador textual y la secundaria la de actuar como conector en segmentos inferiores (García 1998: 137).

Como hemos visto, las funciones de los MD no han sido definidas de manera unánime. Algunos autores coinciden en ciertos aspectos pero no en todos; en cada trabajo encontramos características que los diferencian del resto, lo que contribuye de nueva cuenta a mantener un concepto poco claro de estas unidades.

A manera de resumen y para facilitar el contraste entre las diferentes funciones de los MD que indican los autores revisados se anexa el cuadro 5:

AUTOR	FUNCIÓN
Casado Velarde (1998)	Organización del discurso
Cortés y Camacho (2005)	Multifuncionales: funciones primarias y secundarias; conducir la interpretación del texto
Fuentes Rodríguez (1987)	Conectar enunciados estableciendo relaciones entre ellos
Roser Martínez (2004)	Organizar el texto; indicar el tipo de relación entre las informaciones precedentes y la nueva información que introducen; guías de interpretación
Montolío Durán (2001)	Cohesionar, articular el texto; dar instrucciones de interpretación
Martín y Portolés (1999)	Guiar las inferencias
Cuartero Sánchez (2002)	Indicar relaciones semánticas entre las oraciones, cómo deben interpretarse en relación con otra
Garcés Gómez (2008)	Estructurar, ordenar la información; polifuncionalidad
García Izquierdo (1998)	Guías para la interpretación de los enunciados; funciones primarias y secundarias: conjunción vs. Conector

Cuadro 5. Función de los marcadores

Blakemore señala que la denominación «marcador discursivo» indica de manera clara el nivel en el que estas unidades operan: “In spite of these discrepancies, it seems that the term ‘discourse’ is intended to underline the fact that their role must be described at the level of discourse rather than the sentence...” (Blakemore, 2002: 1). Sin embargo, debe

recordarse que no todos los autores usan esta nomenclatura, y aún entre quienes la utilizan es posible encontrar varias diferencias.

Las primeras alusiones sobre MD en español se encuentran en las tradicionales gramáticas. Por ejemplo, Gili Gaya menciona que existen ciertos usos de las conjunciones que exceden el ámbito oracional, de ahí que se refiera a enlaces extraoracionales; sin embargo el concepto de «enlace extraoracional» de este autor es muy amplio y engloba una serie muy variada de medios de cohesión: repetición, anáfora y elipsis (Gili 2000: 326-327). Alcina y Blecua también vislumbran el fenómeno de los MD y señalan que hay un grupo de elementos que trabajan fuera del nivel oracional, a los cuales denominan «enlaces periféricos», cuya función es comentar, precisar y contrastar; pero, al igual que en el caso de Gili Gaya, este concepto incluye varios fenómenos que no pueden ser equiparables a los MD, tales como frases de infinitivo, predicativos absolutos, comentarios oracionales y vocativos (2001: 884-886).

A pesar de que ninguno de estos autores haya hablado directamente sobre MD sus aportes son mencionados en la bibliografía revisada, y han sido tomados como punto de partida para plantear una distinción entre conjunciones y MD, así como para establecer que estos últimos actúan en un nivel superior a la oración (Cuartero, 2002; García, 1998; Martínez, 2004; Casado, 1998; Cortés y Camacho, 2005; Montolío, 2001).

Bajo esta idea, si una unidad trabaja en el interior de la oración entonces no puede ser considerada como MD sino como conector intraoracional, papel que desempeñan las conjunciones, según la gramática tradicional. Al respecto, Martín Zorraquino y Portolés difieren del resto de los autores en este punto. Como se vio en uno de los apartados anteriores, ellos consideran que la función de los marcadores es la de guiar las inferencias para la interpretación del discurso; de ahí que no establezcan una clara distinción entre conjunciones y marcadores, pues al parecer mientras una unidad guíe el proceso inferencial no es relevante si actúa a nivel extra o intraoracional. Sobre esto se pueden encontrar varios ejemplos en el libro de Portolés, *Marcadores del discurso*, donde aparecen unidades que, de acuerdo con la gramática tradicional, funcionan como conjunciones coordinantes:

Es feo *pero* es simpático. [La chica le hará caso]

Es simpático *pero* es feo. [La chica no le hará caso] (2001: 11)

Portolés dice que en casos como estos *pero*, en su papel de conjunción coordinante, genera ciertas inferencias, función con la que él y Marín Zorraquino definen a los MD.

Aquí surge un punto discutible: si las conjunciones, realizando su función tradicional en el nivel gramatical, actúan como guías de las inferencias, entonces no hay necesidad de hablar de MD con valor cohesivo, sino únicamente pragmático, por lo que establecer una diferencia entre conjunciones y marcadores tendría que darse en un plano de análisis y ya no de aumento del nivel oracional al textual, como ha sido descrito en numerosos trabajos. En realidad existe una ambigüedad en la concepción de marcador del discurso cuando, por una parte, apela a la definición de deixis discursiva de Levinson (1983) y, por otra, se retoma el trabajo de Blakemore sobre marcadores discursivos a partir de la teoría de la relevancia. Si bien es cierto que la coordinación puede llevar una carga pragmática, queda poco claro por qué llamarle marcadores discursivos. Es cierto que la coordinación oracional permite guiar las inferencias en la interpretación del discurso, pero en la coordinación oracional esta característica nunca ha sido negada.

A pesar de que en los trabajos de los otros autores no existe esta ambigüedad, aún queda un punto impreciso dentro de este mismo tema: no se realiza observación alguna referente a la distinción entre conjunciones en función de coordinación oracional y en función de conectores entre segmentos oracionales. Los autores diferencian entre MD y conjunciones sin considerar las peculiaridades de estas últimas.

Lo anterior adquiere relevancia al momento de advertir que resulta complejo establecer una división tajante entre MD y conjunciones debido a que podemos encontrar casos en los que *y* y *pero* pueden funcionar como MD en el plano pragmático y como conjunciones en el plano oracional. Esto contradice lo que varios autores indican respecto a que los MD sólo pueden unir oraciones o segmentos mayores porque de lo contrario se encuentran desempeñando su papel como conjunciones (Casado Velarde, 1998; Roser Martínez, 2004; Cuartero Sánchez, 2002; Garcés Gómez, 2008; García Izquierdo, 1998).

En relación a este aspecto cabe mencionar que Fuentes Rodríguez también es partidaria de la idea de diferenciar entre marcadores y conjunciones, no obstante esta autora manifiesta un punto de vista más amplio, y quizá más preciso, al señalar: “Hemos dicho

que estas [las conjunciones] actúan generalmente como conectores en el nivel oracional, mientras que los enlaces lo hacen en el nivel textual. Ahora bien, esto no implica que no podamos tener conjunciones entre enunciados o enlaces dentro de una oración.” (Fuentes 1987: 73).

Es así como queda al descubierto otro problema teórico dentro de los estudios sobre MD; por una parte la ambigüedad que se presenta en los trabajos de Martín y Portolés al no establecer una clara distinción entre marcadores y conjunciones; por otra, que algunos autores diferencian entre estas unidades y expresan que los MD relacionan elementos más allá de la oración, pero no consideran que existen casos en los que un marcador puede unir segmentos intraoracionales o que una conjunción puede relacionar unidades mayores.

Hasta aquí se ha hablado sobre el nivel textual en el que operan los MD y los tipos de elementos que relacionan, sin embargo las discrepancias antes mencionadas no son las únicas que existen al respecto, ya que debido a la distinción oral/escrito se genera un problema más sobre este tema pues existe una clase de marcadores que ha sido atendida de manera diferenciada por los autores. Se trata de unidades propias de la oralidad cuya particularidad es que no enlazan fragmentos en el discurso, lo que en principio contradice la característica expuesta en los diversos trabajos consultados relativa a que los marcadores unen o recuperan segmentos discursivos.

Dicho grupo se conforma de unidades como *bueno, mira, claro, desde luego*, etc. que se usan para apelar a la atención del oyente o para señalar las actitudes del hablante, y no relacionan ningún fragmento del discurso con otro. A este tipo de unidades son las que Portolés y Martín Zorraquino llaman ‘marcadores conversacionales’ (1999), Cortés y Camacho ‘marcadores interactivos’ (2005) y Pons Bordería alude a ellos como marcadores de ‘control de contacto’ (2000).

Más allá de los desacuerdos ya mencionados sobre los diferentes matices que se dan en cuanto al tema del nivel textual en el operan los MD, existe en general una coincidencia entre los autores revisados al indicar que estas unidades relacionan unos elementos con otros o recuperan segmentos del discurso; sin embargo, como acabamos de mencionar, los marcadores que operan en la oralidad no cumplen con estas características. La pregunta que surge es si esto deja fuera del concepto de MD a este tipo de unidades.

La respuesta es que no, al menos no para quienes sí hablan de un tipo de marcadores empleados en la conversación (Martín y Portolés, 1999; Cortés y Camacho, 2005; Pons, 1998a, 1998b, 2000, 2006), no obstante debe hacerse una observación al respecto: a pesar de que en los trabajos de dichos autores se menciona este tipo de unidades e indican sus particularidades, es interesante observar que al parecer ninguno de ellos las ha tomado en cuenta al momento de describir las funciones y características de los MD en general; es decir, todos los investigadores señalan como cualidad de los marcadores el hecho de que relacionan elementos del discurso y, de esta forma, si se considera esto como requisito para que una unidad sea calificada como MD, las unidades que no realizan esa función no podrían ser englobadas dentro de este término.

Con todos los diversos aspectos vistos en este apartado se puede observar que el tema sobre el tipo de elementos que los marcadores relacionan también es confuso, y al igual que en el resto de los aspectos que hemos mencionado, las discrepancias entre los diferentes autores han sido originadas por las diversas nociones que se tiene de estas unidades.

Para concluir este punto, de nueva cuenta se añade un cuadro para resumir y facilitar el contraste entre las diferentes posturas de los autores y los diferentes términos que cada uno maneja dependiendo de su perspectiva de estudio:

AUTOR	ELEMENTOS QUE RELACIONAN
Casado Velarde (1998)	Oraciones: nivel extraoracional
Cortés y Camacho (2005)	Enunciados
Fuentes Rodríguez (1987)	Enunciados, nunca cláusulas
Roser Martínez (2004)	Oraciones: nivel extraoracional, nunca intraoracional
Montolío Durán (2001)	Oraciones o secuencias textuales
Martín y Portolés (1999)	Oraciones o sintagmas oracionales

Cuartero Sánchez (2002)	Oraciones: nivel extraoracional, nunca intraoracional
Garcés Gómez (2008)	Oraciones: nivel extraoracional
García Izquierdo (1998)	Oraciones y segmentos mayores

Cuadro 6. Elementos que relacionan los MD

En lo referente a las llamadas características fonológicas de los MD tampoco existe un completo acuerdo. En la bibliografía consultada se señala que los marcadores son elementos periféricos, delimitados por pausa –en el caso de la escritura esto se da a través del uso de signos como la coma–, con movilidad posicional y posibilidad de elisión. Sin embargo, existe toda una gama de unidades que son consideradas marcadores por algunos autores y por otros no, recuérdese el cuadro 2 donde aparecen unidades como *a pesar de que*, *a fin de*, *de ahí que*, *siempre que*, etc. que no cumplen las características fonológicas antes indicadas.

Por otro lado, solicitaron a las autoridades municipales respeto y trato justo para las comunidades indígenas. (03CM24-04_MUNICIPIOS)

En este caso *por otro lado* tiene las características de elemento periférico, delimitado por pausas y con posibilidad de elisión; sin embargo en el siguiente caso *a fin de* no cumple con ninguno de estos aspectos:

Durante el nombramiento, Ortiz Hurtado y José Guadalupe Aguilera emplazaron al gobernador del estado, Lázaro Cárdenas Batel, así como al gobernador electo, Leonel Godoy Rangel, a instalar una mesa de negociaciones a fin de aclarar la situación que priva en el municipio. (37LJ02-01_POLÍTICA)

En este caso *a fin de* es un elemento integrado a la oración, sin pausas, sin posibilidad de elisión ni de movilidad posicional. La duda que surge es si al no cumplir ninguno de los requisitos señalados por los autores esta unidad, al igual que muchas otras, debería ser considerada como MD. Sobre esto, algunos autores indican que unidades como *a fin de*, *a pesar de*, *para que*, *dado que*, *debido a que*, etc. no pueden ser considerados MD

debido a que poseen elementos adyacentes, y si una unidad se combina con otros elementos deja de ser marcador (Martín y Portolés, 1999; Martín, 1998; Portolés, 2001; Cuartero, 2002). Algunos otros no mencionan nada al respecto, pero esto es explicable debido a que sus estudios se limitan a una cierta clase de marcadores y no a estudios en general (Garcés, 2008; García, 1998).

Estrella Montolío tiene una visión diferente al respecto. Ella reconoce dos grandes grupos de MD: los parentéticos y los integrados a la oración; los primeros se ajustan a la descripción que dan los demás autores sobre los marcadores, es decir, son elementos periféricos, delimitados por pausa y pueden ser elididos; los segundos conforman el grupo de unidades que no poseen estas características, como el caso de *a fin de* (Montolío, 2001). Para esta autora los elementos que pueden englobarse bajo este último grupo también ayudan a cohesionar el texto, que es la función que desde su punto de vista realizan los marcadores, y, además, se trata de unidades lexicalizadas que no pueden adscribirse a ninguna de las clases de palabras ya establecidas. Pero es en este último punto donde se presenta una seria discusión que atañe a la gramaticalización de los MD.

Varios autores explican que los marcadores son unidades gramaticalizadas, es decir que sufrieron un proceso mediante el cual perdieron sus significados y funciones originales y pasaron a desempeñar un papel dentro del discurso (Cortés y Camacho, 2005; Fuentes, 1987; Garcés, 2008; Martínez, 2004; Martín, 1998; Martín y Portolés, 1999). El problema se manifiesta cuando algunos de ellos consideran entre la lista de marcadores a elementos en proceso de gramaticalización mientras otros señalan que aún no pueden ser considerados como tales. Estos son los casos de unidades como *por ello*, *por lo cual*, *entonces*, etc. con las que algunos autores tienen ciertas reservas de considerarlas como MD; no obstante es posible encontrar ejemplos donde éstas se presentan con claras características de marcadores:

La policía no puede estar en la comunidad para siempre. De lo que se trata es que su presencia ya no sea necesaria porque los pobladores han sentido que se les trata con respeto y que el conflicto se encauza por una vía digna de solución. Es hora, entonces, de que el Congreso local haga suyo el asunto y le dé el tratamiento que merece. (25LJ13-05_OPINIÓN)

Como puede observarse, en el ejemplo anterior *entonces* cumple con las características con que los marcadores han sido descritos: no está integrado a la oración, es decir, está delimitado por pausas y puede ser elidido; además, puede ser permutable por unidades como *por tanto* o *por consiguiente*. En este caso ¿es permisible considerar a *entonces* como MD? Con la descripción que acabamos de brindar podría decirse que sí, al menos en este contexto *entonces* funciona como marcador.

Surge entonces la pregunta de qué tan válido es que algunos autores decidan no considerar casos como éste dentro del grupo de los MD, justificándose en el hecho de que aún no son unidades completamente gramaticalizadas.

En un caso similar se encuentran los marcadores de los que hablábamos en párrafos anteriores, a los que Montolío llama ‘integrados a la oración’. Se trata de unidades que, aunque no son reconocidas por todos los teóricos de los MD, no pueden ser adscritas a otras categorías gramaticales. Garcés Gómez, a pesar de que no hace una clasificación como la de Montolío ni discute si unidades como *por ello* o *entonces* son marcadores o no, intuye que ambos casos pueden manifestarse:

...el distinto grado de gramaticalización experimentado por estas formas implica que se muestren de modo diverso: a) hay marcadores que admiten modificaciones en su estructura, y b) existen marcadores que conservan rasgos de su significado léxico originario. (2008: 19)

El problema sobre estas disparidades en cuanto a cuáles unidades calificar como marcadores reside en que no hay una visión clara del concepto MD, como ha quedado evidenciado. Podemos resumir tal problemática de la siguiente manera:

a) El concepto de ‘marcador discursivo’ se ha abordado desde diversas perspectivas teóricas, por eso mismo se ha vuelto tan difuso, pues aunque diferentes enfoques teóricos puedan complementarse entre sí en este caso más bien han contribuido a generar gran cantidad de incongruencias.

b) Dicho término puede englobar diferentes funciones, que van desde relacionar segmentos del discurso hasta actuar sólo en un nivel conversacional, donde tiene efectos no en el discurso en sí sino en el hablante o en el oyente; sin embargo, al no existir trabajos que equiparen tanto el ámbito oral como el escrito, es difícil sistematizar las características generales de los marcadores.

c) Las unidades consideradas MD son dispares. La elección de tal o cual unidad depende del enfoque de estudio que cada autor haya adoptado.

Queda manifiesto que estas discrepancias han generado la ausencia de un criterio claro para determinar si una unidad entra bajo esta denominación o no. El problema radica en que, al no existir una noción precisa sobre el término en cuestión, las funciones de los marcadores no han sido establecidas de manera clara. En suma, cada autor los describe con funciones diferentes y por eso mismo considera unas unidades y otras no.

Sobre esto, es interesante el criterio de Cortés y Camacho (2005: 150-151), Fuentes (1987: 51) y Pons (2000: 200), quienes plantean que primero se debe describir el funcionamiento de estas unidades pues mientras no se tenga una noción clara sobre las funciones que se pretenden englobar bajo la denominación de ‘marcador del discurso’ será difícil establecer de manera un tanto precisa las características que los definan y nos permitan decidir sin mayores complicaciones cuáles unidades y cuándo actúan como MD.

4. La marcación como plano de análisis

La revisión teórica realizada en la sección anterior muestra los problemas para delimitar el universo de los marcadores del discurso. En este apartado buscaremos presentar una nueva perspectiva, donde hablaremos de la *marcación del discurso* como una macrofunción que puede ser cubierta por numerosos recursos lingüísticos, entre ellos las partículas del tipo marcador del discurso. De esta manera será posible, por una parte, comparar distintos tipos de unidades que pueden cumplir una misma función de marcación en el discurso, y por otro lado se podrá explicar la existencia de unidades no gramaticalizadas cumpliendo, entre otras funciones, la de marcar el discurso.

Esta idea de hecho no es nueva, pues ha ido ganando terreno de diferentes maneras en varios de los autores que han trabajado con marcadores del discurso. Fuentes Rodríguez (2003, 2005) distingue entre operadores y conectores, a partir del nivel en el que actúan, reconociendo que los operadores funcionan “dentro del enunciado en los planos modal, informativo, enunciativo o argumentativo” (2005: 11), por lo que distingue con claridad entre el nivel de conexión discursiva y el nivel enunciativo, como lo hace también Pons Bordería (2000: 201). De esta manera, una serie de locuciones con *que* pueden ser

incorporadas al análisis de la marcación discursiva, restando relevancia a su nivel de gramaticalización, pues si bien es posible encontrar casos como *es que*, *digamos que*, *o sea que*, también pueden incluirse usos con *por lo que*, *creo que*, *me parece que*, en virtud de que marcan el discurso, bien como conectores o bien como operadores modales, independientemente de que se trate de formas que no sólo se utilizan en esta función, y por tanto, no estén completamente gramaticalizadas.

Algo similar ocurre con el tratamiento complejo que han recibido los deícticos discursivos, que por una parte se afirma que provienen de deícticos, particularmente espaciales, pero por otro lado su función permite incorporar el uso deíctico-discursivo a unidades originalmente no deícticas, si bien diacrónicamente pasaron de determinadores a artículos para luego recuperar un uso deíctico-discursivo, como en el caso de *lo*. Es posible encontrar en español usos como *por eso*, *por ello*, o bien *por lo cual* o *por lo que*, similares a *por consiguiente* o *por tanto*, como en el ejemplo siguiente:

a este politólogo lo recuerdan como miembro activísimo del partido de la revolución democrática(.) esto no quiere decir que por ello el es di-ex director de seguridad pública del DF que le estén haciendo un favor en ubicarlo delante de los candidatos otros a la gubernatura(.) todo ello con treinta y nueve puntos dejando en segundo sitio al panista Salvador López con treinta y seis en tanto que a Jesús Reyna lo mandan a tercer lugar con veinticuatro porcentuales(.) (24RM27-10-07_OPINIÓN)

Incluso, por esta vía de exploración, también es posible encontrar sintagmas nominales que también cumplen con esta función de marcación, y de hecho han sido mencionados como deícticos discursivo por ejemplo en Fillmore (1997), como es el caso de *en el párrafo anterior* o *en el siguiente capítulo*. Cuando estos sintagmas nominales incluyen a un demostrativo, como *en este caso*, *esta problemática*, nos abren la vía para estudiar las relaciones y las distinciones entre este tipo de locuciones y las etiquetas discursivas (Izquierdo y González 2013), puesto que no existe una frontera clara que permita delimitar el funcionamiento de *por eso*, *por lo que*, *por lo cual*, *por tanto* o *por consiguiente*, aunque los primeros no sean reconocidos como marcadores discursivos, mientras que los últimos dos sí.

Con estas consideraciones es posible plantear que la marcación discursiva, como una macrofunción, subsume una serie de mecanismos, algunos de ellos mejor descritos que otros, que ayudan a ordenar las inferencias en el discurso, como se refleja en el siguiente cuadro:

Marcación discursiva			
	Nivel semántico		Nivel pragmático
	Etiquetas discursivas y deícticos discursivos	Conectores	Operadores
Plano discursivo	Referencia endofórica	Yunción	Planos modal, informativo, enunciativo o argumentativo
Nivel en el que actúan	Intra y supraoracional	Segmento discursivo	Enunciado
Características básicas	1) Capacidad fórica 2) Función sintáctica dentro del enunciado	1) Relación conjuntiva 2) Ausencia de foricidad en la unidad	1) Periféricos al enunciado 2) Modificadores enunciativos

Cuadro 7. La marcación discursiva

Desde nuestro punto de vista, en español es posible establecer una distinción gradual que va del plano semántico, basado en la referencialidad endofórica y la continuidad temática del discurso, hasta el plano pragmático, que se caracteriza por introducir marcas contextuales referentes a los hablantes y a sus fines comunicativos.

En este contexto es relevante recuperar una decisión que tomaban Halliday y Hasan (1976) al tratar algunos sintagmas preposicionales, que bien podrían entrar en la referencia, bien en la conjunción, decantándose ellos por incluirlos en la conjunción debido a su funcionamiento conjuntivo. Es decir, estos autores ya reconocían este caso de solapamiento o transición. Esta vía de intersección en la frontera entre marcación discursiva y anáfora aparece claramente en el tratamiento de las etiquetas discursivas,

por una parte, puesto que se trata de sintagmas no gramaticalizados que pueden incorporarse al enunciado, así como también sucede con la marcación de tipo pragmático, que tampoco se realiza únicamente con marcadores del discurso, sino con otro tipo de estructuras oracionales y formas verbales, pero con una finalidad clara de marcar el discurso.

Algunos casos de deixis discursiva o de etiquetas discursivas pueden ser vistos como la relación entre una unidad, el deíctico discursivo o encapsulador, y el segmento discursivo con el que se relaciona por su contenido semántico. Esta relación implica un proceso de condensación informativa, y puede ir desde la cláusula hasta una historia entera (Diessel 1999), como se ve en el ejemplo siguiente:

claro que sí pero insisto en que: en una: programa en una entrevista el candidato del PRD mencionaba (.) que él como todos los candidatos avisábamos (.) a los lugares a donde íbamos a ir (.) y yo vuelvo a insistir que yo me desisto yo jamás aviso (.) a la delincuencia organizada si puedo entrar a un lugar o no eso es lo que yo quiero aclarar aquí (09RM20-10-07_DEBATE).

Además, podemos ver que la enunciación resultante tiene un valor pragmático que explicita la intención comunicativa del enunciado previo. Es decir, en este ejemplo se pueden ver ambos tipos de marcación discursiva: por una parte la relación entre el segmento discursivo previo encapsulado en *eso*, y por otra parte la posibilidad de calificar o interpretar el segmento discursivo encapsulado con un enunciado de *decir*.

Por esta vía podemos entender la función de conector consecutivo que se consigue con la unión entre un deíctico y la preposición *por*:

bueno en primer lugar (.) lo que tenemos que hacer con: nuestros grupos vulnerables y con la sociedad en su conjunto es darles oportunidades de trabajo el trabajo: es el único instrumento para erradicar la pobreza para salir de las marginación y yo considero: que la mejor política social es el trabajo por ello: estoy seguro de que: si mejoramos las condiciones de vida de todas las familias michoacanas sin distingo vamos a mejorar las condiciones de vida a su vez de los grupos más vulnerables pero esto no significa que no tengamos a su vez eh propuestas específicas para los grupos vulnerables (09RM20-10-07_DEBATE).

A partir de este fundamento, se abre la posibilidad de explicar mejor casos complejos que presentan construcciones sintácticas extrañas e incluso anómalas si se revisan con criterios estilísticos propios de la escritura, pero que parecen responder muy bien a criterios de organización oral relacionados con la continuidad temática necesaria para fines comunicativos.

En alemán existe una construcción comparable con este tipo de funcionamiento del español, cuando se combina la partícula *da* con preposiciones como *mit*, *durch* o *für*, entre otras posibilidades. En algunos casos estas construcciones podrían cambiarse por otras locuciones como *auf diese Weise*, o *auf diesem Grund*, más cercanas a los marcadores del discurso prototípicos. Bühler (1934) señala ya esta capacidad cuando afirma:

Ich verweise zur Illustration etwa auf das deutsche *da* in den verschiedenen Funktionen, die es allein und in Verquickung mit anderen Partikeln erfüllt. Es ist im Wahrnehmungsfeld ein Positionszeigwort; es wird anaphorisch in *darum=deshalb* und in *dem* (sowohl sachzeitlich wie anaphorisch verwendeten) *danach*; und schliesslich erscheint es isoliert wieder als Konjunktion in Begründungssätzen (=weil), womit ihm aber das anaphorische Moment (zurück oder vorwärts) keineswegs verloren gegangen ist. (Bühler 1934:121)

Diessel (1999) menciona funcionamientos similares para los procesos de gramaticalización de los demostrativos que pueden pasar a formar “conjunciones”, con lo cual se admite que se trata de un proceso que no siempre ha llegado a su fijación como final del proceso de gramaticalización, pero desempeñan funciones textuales de correlación que son cubiertas por diversos tipos de palabras y locuciones a partir del uso específico que se les da en el despliegue textual. De ahí la importancia de reconocer los diferentes tipos de funcionamiento en la marcación discursiva para explicar cómo son cubiertas por diferentes unidades lingüísticas.

5. Conclusiones

Si bien el uso del término marcador del discurso puede ser de utilidad para el estudio de numerosas partículas, tal como lo demuestra la bibliografía sobre el tema discutida en este trabajo, su empleo debe limitarse a los casos donde estas unidades están

completamente gramaticalizadas en su uso. Sin embargo, el fenómeno de la marcación discursiva constituye un universo más amplio, no agotable por los marcadores del discurso. En términos cronológicos, el estudio de los MD ayudó a reconocer y a clarificar este nivel de análisis lingüístico, más allá del nivel oracional. Ahora bien, al reconocer a la marcación del discurso como una macrofunción dentro del continuo de la organización textual, que tiene tanto un plano pragmático como uno semántico manifestados en la sintaxis del discurso, se abre la posibilidad de describir con mayor precisión el fenómeno de la marcación, como una tarea muy distinta y que va más allá de la clasificación de unidades como los marcadores del discurso, puesto que también se permite estudiar otro tipo de construcciones que marcan el discurso de alguna forma, pero que no necesariamente constituyen marcadores del discurso en un sentido restringido. Estas afirmaciones no tienen por objeto eliminar la noción de marcador del discurso, o descalificar los análisis de este tipo de partículas. Antes bien, se trata de enmarcarlas en el ámbito de la marcación para comprender mejor su función y clasificación.

Bibliografía

- Blakemore, Diane (1996): "Are apposition markers discourse markers?". *Journal of Linguistics* 32, 325–347.
- Blakemore, Diane (2002): *Relevance and linguistic meaning. The semantics and pragmatics of discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Blecua, José Manuel y Alcina Franch, Juan (2001): *Gramática española*. 11ª. edición. Barcelona, España: Ariel.
- Bühler, Karl (1999 [1934]): *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*. Stuttgart / New York: Fischer (Uni-Taschenbücher 1159).
- Casado Velarde, Manuel (1998): "Lingüística del texto y marcadores del discurso" en: Martín Zorraquino y Montolío Durán (eds.): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros, pp. 55-70.

- Cortés, Luis y Camacho, María Matilde (2005): Unidades de segmentación y marcadores del discurso: Elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral. Madrid: Arco/Libros.
- Cortés Rodríguez, Luis (1998): “Marcadores del discurso y análisis cuantitativo” en: Martín Zorraquino y Montolío Durán (eds.): Los marcadores del discurso. Teoría y análisis. Madrid: Arco/Libros, pp. 143-160.
- Cuartero Sánchez, Juan Manuel (2002): Conectores y conexión aditiva. Madrid: Gredos.
- Diessel, Holger (1999): Demonstratives. Form, Function and Grammaticalization. Amsterdam : John Benjamins.
- Fillmore, Charles. (1997): Lectures on deixis. Stanford: CSLI Publications.
- Fraser, B. (1990): “An approach to discourse markers”. Journal of Pragmatics 14: 383-395.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1987): Enlaces extraoracionales. Sevilla: Alfar.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2003): “Operador/conector. Un criterio para la sintaxis discursiva. RILCE 19.1, 2003. 61-85.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2005): “El diccionario de conectores y operadores del español”. Español Actual 84, 2005. 11-34.
- Garcés Gómez, María Pilar (2006): “La evolución de los marcadores de ordenación discursiva en español” en: Kablitz et al. (eds.): Romanistisches Jahrbuch, vol. 57. Berlin/New York: Walter de Gruyter, pp. 327-351.
- Garcés Gómez, María Pilar (2008): La organización del discurso: marcadores de ordenación y reformulación. Madrid: Iberoamericana.
- García Izquierdo, Isabel (1998): Mecanismos de cohesión textual: los conectores ilativos en español. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- Gili Gaya, Samuel (2000): Curso superior de sintaxis española. 15ª edición. Barcelona: Vox.
- Halliday, M.A.K. y Hasan, R. (1976): Cohesion in English. Londres: Longman.

- Izquierdo Alegría, D. y R. González Ruiz (2013): “Encapsulación y etiquetas discursivas en el discurso parlamentario: función argumentativa a partir de un corpus paralelo”, *Oralia* 16.
- Jucker, Andreas H. y Yael Ziv (1998): “Discourse markers: Introduction” en Jucker, Andreas H. y Yael Ziv (eds.): *Discourse markers. Descriptions and theory*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 1-12.
- Levinson, Stephen C. (1983): *Pragmatics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Martín Zorraquino, Ma. Antonia (1998): “Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical” en: Martín Zorraquino y Montolío Durán (eds.): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros, pp. 19-53.
- Martín Zorraquino, María Antonia y Portolés Lázaro, José (1999): “Los marcadores del discurso” en: Bosque y Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3 *Entre la oración y el discurso*. Madrid: Espasa Calpe.
- Martínez Sánchez, Roser (2004): *Conectando texto: Guía para el uso efectivo de elementos conectores en castellano*. Colección Nuevos Instrumentos, núm. 8. 2ª edición. Barcelona: Octaedro.
- Montolío Durán, Estrella (2001): *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- Montolío Durán, Estrella (1998): “La Teoría de la Relevancia y el estudio de los marcadores discursivos” en Martín Zorraquino y Montolío Durán (eds.): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libro, pp. 93-119.
- Portolés, José (2001): *Marcadores del discurso*. 2ª edición. Barcelona: Ariel.
- Pons Bordería, Salvador (1998a): *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Cuadernos de Filología, Anexo XXVII. Valencia: Universitat de València. Recuperado del sitio:
<http://www.uv.es/~ponss/PDFs/Conexion.pdf> (1 de junio de 2009).
- Pons Bordería, Salvador (1998b): “Oye y mira o los límites de la conexión” en: Martín Zorraquino y Montolío Durán (eds.): *Los marcadores discursivos. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros, pp. 213-228.

- Pons Bordería, Salvador (2000): "Los conectores" en: Antonio Briz y Val.Es.Co (eds.): *Cómo se comenta un texto coloquial*. Barcelona: Ariel, pp. 193-220.
- Pons Bordería, Salvador (2001): "Connectives/Discourse Makers. An Overview" en: Ferrer Mora, Hang y Pons Bordería, Salvador (eds.): *La pragmática de los conectores y las partículas modales*. Valencia: Quaderns de Filologia. Estudis Literaris, VI, pp. 219-243.
- Pons Bordería, Salvador (2006): "A functional approach to the study of discourse markers" en Fischer, Kerstin (Ed.): *Approaches to discourse particles*. Amsterdam: Elsevier, pp. 77- 99.
- Schiffrin, Deborah (1987): *Discourse Markers*. Cambridge/ New York: Cambridge University Press.
- Schiffrin, Deborah (2001): "Discourse Markers: Language, Meaning, and Context" en: Schiffrin, Tannen y Hamilton (eds.): *The Handbook of Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell, pp. 54-75.

Recibido: 13 de mayo de 2013

Aceptado: 30 de septiembre de 2014

Publicado: 30 de septiembre de 2014

Actualizado: 3 de octubre de 2014